



CIRCULAR EXTERNA No. 006

PARA: JEFE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD U ORGANISMO PÚBLICO, SECTOR CENTRAL Y DESCENTRALIZADO, O QUIEN HAGA SUS VECES, ALCALDE LOCAL Y PARTICULAR Y/O ENTIDAD DE CARÁCTER PRIVADO, SUJETO DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C.

DE: CONTRALOR DE BOGOTÁ D.C.

ASUNTO: Modificaciones de rendición de la cuenta ante la Contraloría de Bogotá, D.C.

**A. RENDICIÓN DE LA CUENTA MENSUAL DE CONTRATACIÓN Y PRESUPUESTO A PARTIR DE LA DEL MES ENERO DE 2022 PARA LOS SUJETOS QUE APLIQUE Y ANUAL 2021 DE LOS COLEGIOS.**

Dentro del proceso de rendición de cuenta de los Sujetos de Vigilancia y Control ante este Órgano de Control que se lleve a cabo a partir de la rendición de la cuenta mensual de enero de 2022 y la cuenta anual de la vigencia 2021, deben tenerse en cuenta los siguientes cambios en la forma y contenido de los formatos que hacen parte de los respectivos informes:

**1. INFORME DE PRESUPUESTO:**

- **Formatos electrónicos nuevos:**
- **CB-0132: CASCADA DE RECURSOS PÚBLICOS APROPIACIÓN INICIAL:** Formato en donde se especifica el valor del presupuesto inicial de cada entidad, se ingresa el total de apropiación, cuentas por pagar y constitución de reservas cada una discriminada por tipo de gasto, está diseñado con cuatro columnas y tres filas fijas, **se pedirá solamente en la cuenta mensual de enero de cada vigencia.**
- **CB-0133: CASCADA DE RECURSOS PÚBLICOS APROPIACIÓN NOVEDADES:** Formato en donde se relacionan las modificaciones presupuestales, está diseñado con cinco columnas fijas.
- **CB-0134: CASCADA DE RECURSOS PÚBLICOS APROPIACIÓN MENSUAL:** Formato en donde se relacionan mes a mes el total de los CDP, CRP, obligaciones y pagos; está diseñado con cuatro columnas y filas fijas.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

- **CB-0131: MOVIMIENTOS CUENTAS CONTABLES:** Información de los movimientos de las cuentas contables por código, nombre, tipo de gasto y tipo de novedad.
- **Formatos electrónicos actualizados:**
- **CB-0103: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES:** Es la relación del presupuesto y ejecución de gastos de funcionamiento, deuda e inversión por los rubros de las diferentes entidades de la administración distrital.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
VIGENCIA	Relacione el año de la vigencia fiscal que se reporta.	NUEVA
ORIGEN DEL PRESUPUESTO	Lista de valores.	NUEVA
TIPO GASTO	Lista de valores.	NUEVA
DOCUMENTO ORDENADOR DEL GASTO	Relacione el número de documento de identificación del ordenador del gasto.	NUEVA
PRIMER NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO	Primer nombre del ordenador del gasto.	NUEVA
SEGUNDO NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO	Segundo nombre ordenador del gasto.	NUEVA
PRIMER APELLIDO ORDENADOR DEL GASTO	Primer apellido ordenador del gasto.	NUEVA
SEGUNDO APELLIDO ORDENADOR DEL GASTO	Segundo apellido ordenador del gasto.	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO EMPRESTITOS	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto empréstitos.	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO DEPARTAMENTALES	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto departamental.	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO MUNICIPALES	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto municipal.	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO NACION	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto.	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO NACION SGP	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto Nación SGP (Sistema General de Participaciones).	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO NACION SGR	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto Nación SGR (Sistema General de Regalías).	NUEVA
ORIGEN PRESUPUESTO MIXTO PROPIOS	Si se escogió de la columna Tipo de Gasto la opción MIXTO debe relacionar el valor si existe relacionado con el origen del presupuesto propio.	NUEVA



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

- **CB-0126: RELACIÓN REGISTROS PRESUPUESTALES POR RUBRO:** Información consecutiva de los Registros Presupuestales por Rubros de la vigencia fiscal que se reporta con corte 31 de diciembre.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
SECTOR DE INCIDENCIA RUBRO	Lista de valores	NUEVA
SUBSECTOR DE INCIDENCIA RUBRO	Relacionar de la lista el subsector asociado al contrato, hay que tener en cuenta que subsectores están asociados al sector.	NUEVA
VALOR CDP	Valor del certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la obligación.	NUEVA
FECHA CDP	Fecha del certificado de disponibilidad presupuestal que ampara la obligación.	NUEVA
VALOR CRP	Valor del certificado de registro presupuestal que ampara la obligación.	NUEVA

## 2. INFORME DE CONTRATACIÓN:

El reporte de contratación para las entidades a las cuales la Secretaría de Hacienda Distrital les reporte la información de presupuesto, se realizará con posterioridad al mismo. Lo anterior por cuanto cada contrato debe tener su registro de presupuesto, de no ser así el sistema mostrará el error correspondiente.

- **Formatos electrónicos nuevos:**

- **CB-0014: PRESUPUESTO:** Relación de la información presupuestal (registro presupuestal, CDP y RP) de los contratos de la cuenta mensual que se reporta.

Debe tenerse en cuenta en el diligenciamiento de este formulario que los datos de las columnas "VIGENCIA CUENTA", "CÓDIGO CUENTA", "CDP CÓDIGO", "RP CÓDIGO" deben ser exactamente iguales, misma cantidad de caracteres y/o números que la de presupuesto que es reportada por la Secretaría de Hacienda Distrital. Para ello se recomienda revisar la información de presupuesto de la entidad en SIVICOF que se encuentra en los formatos CB-0126 y CB-0103.

Para las entidades que aplica el formato CB-0014 cada contrato nuevo que se reporta en el formato CB-0012 debe tener el correspondiente reporte de información presupuestal en el formato CB-0014.

- **Formatos electrónicos actualizados:**

- **CB-0011: CONTRATISTAS:** Reporte de la información de los contratistas y de los integrantes de los consorcios o uniones temporales con los cuales se suscriben compromisos, registrados en el formato CB-0012 – CONTRACTUAL, en el mes del que se reporta la cuenta.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
TIPO DE CONTRATISTA	Lista de valores	NUEVA
TIPO PERSONA	Lista de valores	ACTUALIZACIÓN Se adiciona a la lista de valores la 3. Jurídica Extranjera
NATURALEZA	Lista de valores	NUEVA
CLASIFICACIÓN	Lista de valores, de acuerdo al tipo de naturaleza del contratista se debe escoger la clasificación.	ACTUALIZACIÓN Se actualiza nombre del campo TIPO CONFIGURACIÓN por CLASIFICACIÓN. Se cambia lista de valores.

- **CB-0012: CONTRACTUAL:** Este reporte antes denominado "Reporte de los contratos suscritos durante el mes del que se reporta la cuenta", se actualizó por "Reporte de los contratos iniciados durante el mes del que se reporta la cuenta", para lo cual es obligatorio proporcionar la fecha de inicio y terminación del contrato.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
TIPO DE COMPROMISO	Lista de valores	ACTUALIZACIÓN Se adiciona del ítem 4 al 17 de la lista de valores
DIRECCION WEB CONSTANCIA SECOP	Para las entidades que reportan información en SECOP deben incluir en la columna correspondiente el enlace o dirección web específica del contrato en SECOP, no se permite incluir solo el número de proceso en SECOP de lo contrario el sistema mostrara un error en la validación.  Link del contrato en el SECOP corresponde al link donde se encuentra el expediente contractual que permite visualizar todas las etapas del proceso o del contrato, el link debe iniciar como los siguientes ejemplos (es decir iniciar con <a href="https://colombiacompra.gov.co">https://colombiacompra.gov.co</a> o <a href="https://community.secop.gov.co">https://community.secop.gov.co</a> ) para que el sistema no presente errores:  Ejemplo: <a href="https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/78677">https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/78677</a>  <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.PCCNTR.2966546&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.PCCNTR.2966546&amp;isFromPublicArea=True&amp;isModal=true&amp;asPopupView=true</a>	ACTUALIZACIÓN Se actualiza el nombre de la columna
FECHA PUBLICACIÓN SECOP	Fecha de publicación SECOP	NUEVO
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Lista de valores	ACTUALIZACIÓN Se agrega los ítems 9 al 11 de la lista de valores Se cambia la 8 Otra por otro régimen especial

**CONTRALORÍA**

DE BOGOTÁ, D.C.

*"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"*

Columna	Descripción	Acción
PROCEDIMIENTO	Lista de valores	ACTUALIZACIÓN Se cambia la lista de valores Hay relación con la modalidad y los procedimientos ver anexo
CRP1	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
FECHA CRP1	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
CRP2	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
FECHA CRP2	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
CRP3	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
FECHA CRP3	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
DÍGITO VERIFICACIÓN	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
NACIONALIDAD CONTRATISTA	Esta columna fue deshabilitada, aunque aparezcan en formato en Excel, no es necesario diligenciarla.	ELIMINACIÓN
FECHA INICIO CONTRATO	Fecha de inicio del contrato	NUEVO
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	Fecha de terminación del contrato	NUEVO
PACTO ANTICIPO	Lista de valores	NUEVO
PACTO ANTICIPO VALOR	Si pacto anticipo describa el valor de este	NUEVO
CONSTITUYO FIDUCIA	Lista de valores	NUEVO

- **CB-0015: MODIFICACIONES:** Reporte de la información de las modificaciones que se registran en cada contrato suscrito por el sujeto objeto de control en el mes que se presentó la novedad, correspondientes al mes del que se reporta la cuenta.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
TIPO DE MODIFICACIÓN	Lista de valores	ACTUALIZACIÓN Se agrega a la lista de valores Otro SI
N° CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - ADICIÓN	Número de certificado Disponibilidad Presupuestal	ELIMINACIÓN Se desactiva este campo, se pide en el formato de CB-0014: PRESUPUESTO
N° REGISTRO PRESUPUESTAL - ADICIÓN	Número de registro Presupuestal	ELIMINACIÓN Se desactiva este campo, se pide en el formato de CB-0014: PRESUPUESTO



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Columna	Descripción	Acción
CODIGO OTRO SI	Código del otro	NUEVO

- **CB-0016: NOVEDADES:** Reporte de la información de las novedades de cada contrato suscrito por el sujeto objeto de control, que se presentaron durante el mes del que se reporta la cuenta.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
TIPO DE NOVEDAD	Lista de valores	ACTUALIZACIÓN Se adiciona a la lista de valores la opción de: 10. Terminación Bilateral 11. Declaratoria Caducidad
RP EN LA CUAL SE VA A LIBERAR LOS RECURSOS	Número del Registro Presupuestal en la cual se van a liberar los registros cuando el tipo de novedad es Liquidación Unilateral o Liquidación de Común acuerdo.	NUEVO
RECURSOS LIBERADOS	Valor de los recursos liberados cuando el tipo de novedad es Liquidación Unilateral o Liquidación de Común acuerdo.	NUEVO

- **CB-0019: INTERVENTORÍA:** reporte de la información de los interventores o supervisores designados en el contrato suscrito de conformidad con el formato electrónico CB – 0012 CONTRACTUAL en el mes correspondiente del que se reporta la cuenta. Si se tienen los dos (supervisión e interventoría externa), se deben realizar dos registros uno para cada caso.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:

Columna	Descripción	Acción
TIPO DE VINCULACIÓN	Lista de valores.	ACTUALIZACIÓN Cambia de nombre la columna de TIPO DE CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO a TIPO DE VINCULACIÓN. Se quita de la lista la opción de ambas
TIPO DE PERSONA	Lista de valores.	NUEVO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	Especifique el porcentaje de participación del supervisor en el contrato.	NUEVO

- **CB-0013: LOCALIZACIÓN:** reporte de la información de la UBICACIÓN en formato de dirección en la que se ejecuta el contrato principal, rendido en el formato CB – 0012 Contractual, en el mes del que se reporta la cuenta.

El siguiente cuadro refleja las actualizaciones realizadas al formato:



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Columna	Descripción	Acción
DEPARTAMENTO	Lista de valores de todos los departamentos de Colombia	NUEVA
MUNICIPIO	Lista de los municipios, depende del departamento que se seleccione se selecciona el municipio (ver relación lista de valores)	NUEVA

## **B. RENDICIÓN DE LA CUENTA SOBRE GESTIÓN AMBIENTAL Y PROCESOS JUDICIALES A PARTIR DE LA CUENTA ANUAL 2021 Y SIGUIENTES.**

### **1. INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL:**

Este instrumento de planeación deberá ser presentado por todas las entidades que tengan presupuesto asignado en el PACA de cada administración. Teniendo en cuenta que el Acuerdo mediante el cual se suscribió el SIAC no se ha modificado, las nuevas entidades que administren recursos con destino a mejorar, preservar, recuperar y conservar los recursos naturales en el Distrito Capital deben informar al correo electrónico [soporte\\_sivicof@contraloriabogota.gov.co](mailto:soporte_sivicof@contraloriabogota.gov.co) para ser incluidas en el Anexo F, con el fin de aperturarles el informe correspondiente en el SIVICOF.

### **2. INFORME DE PROCESOS JUDICIALES:**

Es preciso señalar que se creó el formato CB - 0423, el cual debe ser rendido por todos los sujetos de vigilancia y control (llámese éste Entidad o Empresa de Servicios Públicos) competencia de la Contraloría de Bogotá, D.C., que cuenten con procesos judiciales vigentes en contra.

### **C. ASPECTOS GENERALES.**

- La actualización e inclusión de los formatos descritos en esta circular se verán reflejados en el anexo **B** Formatos y documentos electrónicos, anexo **D** Guía General Formatos Gestión Ambiental, anexo **E** Notas aclaratorias formatos y documentos electrónicos y anexo **F** Asociación formatos y documentos electrónicos en el cual se relacionan las entidades y la periodicidad a las que aplica. Anexos que hacen parte de la rendición de cuentas de los sujetos de control, acorde con lo establecido en la Resolución Reglamentaria vigente.
- Para la rendición de la cuenta anual correspondientes al informe 50: Contratación de la vigencia 2021, los colegios deben utilizar los formatos con los cambios descritos en esta circular.
- Los archivos en Excel que genera StormUser correspondientes a los cambios de los informes de procesos judiciales, presupuesto y contratación junto con los instructivos actualizados, se pondrán a disposición en el portal de acceso a SIVICOF a partir de esta comunicación.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Para el proceso de validación de los nuevos formatos, es necesario que los sujetos de control eliminen la versión que tengan de StormUser siguiendo las indicaciones del documento que se encuentra publicado en: <http://sivicof.contraloriabogota.gov.co/stormWeb/> y realicen una nueva instalación, el cual estará disponible el primer día hábil del mes de febrero de 2022, en el portal de sivicof <http://sivicof.contraloriabogota.gov.co/stormWeb/> y se proporcionarán las indicaciones de la última versión que debe ser utilizada.

Para la Contraloría de Bogotá, D.C., es importante prestar el apoyo técnico que sea requerido durante el proceso de rendición de cuenta en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF, por tanto se han dispuesto los siguientes canales de comunicación para la atención de inquietudes y/o requerimientos de soporte técnico:

- PBX 3358888 extensión 10708 y 10704.
- Correo electrónico: [soporte\\_sivicof@contraloriabogota.gov.co](mailto:soporte_sivicof@contraloriabogota.gov.co)

El horario de atención es de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m., en días hábiles; las solicitudes recibidas por fuera de este horario a través del correo electrónico, serán tramitadas a partir del día hábil siguiente a su recepción.

Cordial saludo,

ANDRÉS CASTRO FRANCO

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		30-Dic-21		30-Dic-21		30-Dic-21
Nombre E-Mail Cargo	Jorge Alexis Rodríguez Meza <a href="mailto:joalrodriguez@contraloriabogota.gov.co">joalrodriguez@contraloriabogota.gov.co</a> Subdirector de Gestión de la Información		José Enrique García Suárez <a href="mailto:jegarcia@contraloriabogota.gov.co">jegarcia@contraloriabogota.gov.co</a> Contralor Auxiliar		Michael Andrés Ruiz Falach <a href="mailto:maruiz@contraloriabogota.gov.co">maruiz@contraloriabogota.gov.co</a> Director Técnico de Planeación	
	Carmen Aldana Gavina Subdirectora Fiscalización Energía <a href="mailto:caldana@contraloriabogota.gov.co">caldana@contraloriabogota.gov.co</a>					
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es válida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						